La Gaceta de Salamanca
Salamanca

11/03/17

Prensa: Diaria
Tirada: 12.496 Ejemplares
Difusión: 10.255 Ejemplares

Cód: 108978771

Página: 7

Sección: LOCAL Valor: 2.732,00 € Área (cm2): 642,6 Ocupación: 70,39 % Documento: 1/1 Autor: C.A.S. | SALAMANCA Núm. Lectores: 45000

Una de cada cinco mujeres maltratadas retiró la denuncia a su agresor en 2016

De las 299 víctimas, 68 renunciaron, el doble que el año anterior ▮ Para la Asociación de Ayuda Plaza Mayor la respuesta de la Justicia "no es suficientemente contundente"

C.A.S. | SALAMANCA

En el último año las denuncias de mujeres por violencia de género aumentaron en los Juzgados de Salamanca, sin embargo es preocupante la cifra de víctimas (una de cada cinco) que posteriormente retiró la denuncia a su pareja o expareja. Los datos publicados ayer por el Observatorio Contra la Violencia de Género y Doméstica del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desvelan que de las 299 mujeres que presentaron 313 denuncias el pasado año por sufrir violencia de género, 68 renunciaron después (un 22%), lo que supone el doble que el año anterior cuando 28 de las 284 maltratadas quitaron la denuncia (el 10%).

La presidenta de la Asociación de Ayuda a la Mujer "Plaza Mayor", Asunción Iglesias, explica que las víctimas retiran la denuncia porque se creen el falso arrepentimiento de los agresores y además las mujeres "tienen que hacer un esfuerzo tan grande ante la Jurisprudencia para demostrar que son víctimas, que no les compensa".

Asunción Iglesias reconoce que es necesario que las víctimas acudan a denunciar "preparadas psicológicamente" y apoyadas por profesionales "que les hagan ver que están en un círculo de violencia" y que los arrepentimientos del agresor "siempre son mentira". Pero también agrega que "las víctimas no se sienten excesivamente protegidas" por la Justicia que no da "una respuesta contundente" contra el agresor y muchas tienen que regresar a casa con él después de todo el proceso, "por lo que se incrementa el peligro".

La presidenta de "Plaza Mayor", una de las asociaciones que trabaja en Salamanca con víctimas de violencia de género, subraya que el maltrato psicológico "no aparece en una radiografía" y, por tanto, hace falta que en el ámbito de la Justicia se haga "una valoración seria y real" del estado psicológico de la víctima que vaya más allá de las pruebas del maltrato físico. "Hay muchísimas mujeres que sufren maltrato psicológico pero es muy difícil demostrar las vejaciones", agrega.

En cuanto a las denuncias, cabe destacar que la cifra aumentó un 10,2% en Salamanca respecto a 2015 pero se mantiene más o menos estable en los últimos cuatro años en torno a las 300 denuncias anuales, lejos de las casi 600 de hace una década, cuando se impulsó la legislación que ampara a las víctimas de violencia de género.

Los datos del Observatorio también confirman un leve incremento durante el pasado año 2016 de la sensibilización de los jueces que emitieron un 42% de órdenes de protección a mujeres y menores respecto al total de denuncias, por encima del 34% del año anterior.

> "Hay muchísimas mujeres que sufren maltrato psicológico pero ante la Justicia es muy difícil probar las vejaciones"

CLAUSURA DEL CONGRESO EN DERECHO

"Por un pacto de Estado contra la violencia de género"

La vicerrectora de Internacionalización, Mª Ángeles Serrano, clausuró ayer la VII edición del congreso de igualdad de género de la Universidad de Salamanca titulado "¡No más violencia de género!". En la mesa presidencial la vicerrectora estuvo acompañada por la directora del congreso, Marta del Pozo, y la magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Inmaculada Montalbán Huertas, quien habló en la conferencia sobre "Igualdad y no violencia de género: por un pacto de Estado". | GUZÓN

LOS DETALLES

"Familiares y amigos no dan el paso para denunciar y acompañar a la víctima"

La presidenta del Observatorio Contra la Violencia Doméstica y de Género, Ángeles Carmona, valoró el aumento de condenas y denuncias en España y destacó que "se incrementan de manera muy notoria las medidas de protección de las víctimas, sean mujeres o sean hijos o hijas". Para Carmona, "los datos alertan, sin embargo, de que siguen creciendo las víctimas; hay más denuncias y hay más mujeres que solicitan, y consiguen, órdenes de protección". "Pero también nos preocupa que persistan todavía actitudes de violencia machista en nuestra sociedad, y que no se acabe de dar un paso firme por familiares, amigos y conocidos para denunciar y acompañar a la víctima en el proceso", declaró.

El dato más alto de denuncias en España de la última década

En España las denuncias de mujeres por malos tratos crecieron un 10,6% en 2016 respecto al año anterior, hasta las 142.893, el dato más alto de la última década. Frente al 62,6% de condenas que se produjeron en 2015, en el pasado año el porcentaje de sentencias condenatorias se elevó hasta un 66,2%. En Castilla y León, por contra, las denuncias descendieron en 2016 un 0,2%, mientras que aumentaron condenados y medidas de protección.